	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No. 3	F02-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 09-05-2019

ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE EXTENSION AGROPECUARIA


Ciudad y Fecha: Bogotá, 23 de julio de 2019

Miembros:

No.	Nombre	Cargo/Entidad
1	César Augusto Corredor Velandia	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
2	María Fernanda Garrido Rubiano	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA
3	Luis Armando Castilla	Representante de Asociaciones de Profesionales vinculados al sector Agropecuario ASIATOL
4	Natalia Acosta Amador	Departamento Nacional de Planeación - DNP
5	John Jairo Robledo	Representante NARP – vía Skype.

Participantes:

No.	Nombre	Cargo/Entidad
1	María Fernanda Garrido Rubiano	Coordinadora - Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA
2	Verónica Aguirre Vera	Profesional Especializado FAO/ First Colombia– Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
3	Jorge Ely Navarro	Profesional Especializado FAO/ First Colombia– Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
4	John Jairo Robledo	Representante NARP – vía Skype.
5	Paula Andrea Escobar	Consejera – Presidencia de la República
6	Sandra Patricia Huertas Rojas	Gestora – Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
7	Gustavo Bobadilla	Gestor – Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
8	Hernando Estupiñán	Líder – Agencia de Desarrollo Rural (ADR)
9	Daniela Gómez Ríos	Asesora – Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
10	María Rosmira Rivera Cruz	Asesora – Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)
11	Luis Carlos Leiva Cobos	Secretario técnico - RELASER
12	Diego Romero	Contratista – Departamento Nacional de Planeación (DNP)
13	Sara María Campos Infante	Coordinadora – Grupo de Innovación y Desarrollo Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
14	Natalia Acosta Amador	Asesora - Departamento Nacional de Planeación (DNP)
15	Claudia Patricia Uribe	Jefa – Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria AGROSAVIA
16	César Augusto Corredor Velandia	Director – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
17	Álvaro Londoño	Asesor – Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)
18	Luis Armando Castilla	Presidente FIACOL
19	Arturo Calderón	Contratista – SENA
20	Guido Vuelvas	Representante CMDR

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No. 3	F02-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 09-05-2019

Desarrollo de la Reunión:

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, el día veintitrés (23) de julio de 2019, mediante convocatoria efectuada a través de las comunicaciones oficiales del 12 de julio de 2019 (Anexo 1) por el Dr. César Augusto Corredor Velandia Secretario Técnico del SNIA, en cumplimiento de lo acordado en la primera sesión del Consejo Superior del SNIA y de acuerdo al artículo 8 de la ley 1876 de 2017, tuvo lugar en la Sala Andina – América del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – ubicado en la carrera 30 No. 45 Ciudad Universitaria, la segunda reunión del Subsistema de Extensión Agropecuaria.

Durante esta segunda sesión se desarrolló la siguiente agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Avances en la implementación del Subsistema Nacional de la Extensión Agropecuaria.
3. Retos del subsistema de Extensión para garantizar el servicio 2019 – 2020.
4. Proposiciones y varios.
5. Fecha próxima reunión.
6. Compromisos.

1. Verificación del quórum:


De los seis (6) miembros del Comité, se contó con la participación presencial de cuatro (4) personas que representaron las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, Representante de Asociaciones de Profesionales del Sector agropecuario, Departamento Nacional de Planeación y Representante de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA (Anexo 2). Se espera que para el próximo comité participe el nuevo representante de los CMDR.

Al cumplirse la regla de contar con más de la mitad de los miembros, se dio por verificado el quórum y se prosiguió con los demás temas de la agenda.

2. Avances en la implementación del Subsistema Nacional de la Extensión Agropecuaria:

La presentación de los avances en la implementación del Subsistema Nacional de la Extensión Agropecuaria la realizó el líder de la Dirección de Asistencia Técnica de la Agencia de Desarrollo Rural (Anexo 3). Durante la presentación se abordaron los siguientes temas:

- Avances en la formulación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria (PDEA): a la fecha del presente comité y con corte al 15 de julio del

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No. 3	F02-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 09-05-2019


año en curso, son cuatro los departamentos que cuentan con la aprobación y firma de ordenanza de los PDEA (Bolívar, Nariño, Casanare y Guainía) y se encuentran trabajando en la estructuración de proyectos municipales. Estos departamentos podrán aplicar a obtener recursos de los 15.000 millones de pesos que tiene disponible la ADR para la prestación del servicio de extensión y lograr el cumplimiento de la meta de 20.000 usuarios del servicio. Los demás departamentos están trabajando de acuerdo con los cronogramas enviados o están trabajando en el diseño del cronograma a fin de tener la mayoría de PDEA posibles a final de 2019. Estos PDEA entrarán como proceso de transición que permita avanzar con el alistamiento de los instrumentos que se requieren terminar de definir antes de 2020, de forma que ya se pueda prestar el servicio en todos los departamentos del país.

- Entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria (EPSEA): se presentó el cronograma que se llevó para obtener la resolución de habilitación de las EPSEA (Resolución 422 de 2019). También se señala que se capacitó al personal de las unidades técnicas territoriales de la ADR y se espera que en las primeras semanas de agosto se empiecen a recibir solicitudes de habilitación de EPSEA.
- Fases para la habilitación de las EPSEA: se presentó la ruta crítica para la prestación del servicio este año (iniciando el primero de octubre hasta enero 2020). Se resalta la importancia de avanzar con el alistamiento a 2020, año en el que se contará con 101 mil millones de pesos.

La representante del consejo de competitividad e innovación de la Presidencia de la República señala la existencia de las agendas de competitividad a nivel departamental y su relación con los PDEA. Este insumo se compartirá con las gobernaciones para que ambos instrumentos de planificación departamental estén alineados. Se menciona que existen 7 agendas definidas y 8 en proceso.

El director de innovación, desarrollo tecnológico y protección sanitaria del MADR resalta la necesidad e importancia de revisar la gradualidad en la prestación del servicio que permita hacer eficientes los recursos, teniendo en cuenta que estos son del presupuesto, ya que aún no se cuenta con la definición de la tasa y tarifa para la prestación del servicio. De igual forma, es necesario avanzar con la conformación y puesta en operación del Fondo Nacional de Extensión Agropecuaria, la conformación de los sistemas territoriales de innovación, metodología en la que ha venido avanzando AGROSAVIA y que requiere seguir su trabajo en 2020 de forma que, por fases, se logre la creación de estos sistemas en 2021. El director también señaló que, junto con la ADR, iniciarán una jornada de visitas para motivar a las gobernaciones a la formulación e implementación de PDEA.

El representante de los CMDR pide apoyo a la ADR y al MADR para motivar la formulación de los PDEA en otros departamentos de la costa colombiana. Se programó una reunión el 6 de agosto de 2019 en la que acompañarán las entidades antes mencionadas.

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No. 3	F02-MN-CYP-01
		FECHA EDICIÓN 09-05-2019

Para el fortalecimiento de capacidades y capacitación de los prestadores del servicio de extensión agropecuaria, existen cinco cursos de capacitación del SENA y que ya están a disposición. El modelo de seguimiento y evaluación de las EPSEA debe incluir estrategias que permitan verificar el cumplimiento de los cinco aspectos del enfoque de la ley 1876 de 2017. Como experiencia en extensión agropecuaria, AGROSAVIA propone presentar el proyecto de cooperación con Nueva Zelanda en el próximo comité. Se acepta la solicitud y se le propone que se presente también en el comité técnico del subsistema de formación y capacitación para la innovación agropecuaria, en donde se presentarán también otras experiencias.

3. Retos del Subsistema de Extensión para garantizar el servicio 2019 – 2020:

La presentación de los retos del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria (Anexo 4) estuvo a cargo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Se señalan como retos:

- Generación de capacidades en los territorios para la formulación de PDEA 2020.
- Revisión de los Planes y Proyectos para procesos de Extensión Agropecuaria.
- Garantizar el acompañamiento técnico constante por parte del subsistema Extensión Rural.


4. Propositiones y varios:

El rector de la Universidad Tecnológica de Pereira, representante de las IES en el SNIA, delega al señor Álvaro Londoño para que presente la propuesta de estrategia orientada a generar lineamientos para la articulación y participación de las IES en la implementación del Subsistema de Extensión Agropecuaria (Anexo 5). Esta presentación también se llevará a cabo en las reuniones de los otros comités técnicos del SNIA.

Finalmente, el representante de FIACOL invita al XXII Congreso Colombiano de Ingenieros Agrónomos. Este evento se llevará a cabo del 18 al 22 de noviembre de 2019. Se solicita colaboración del MADR y ADR para la presentación de los temas de política agropecuaria en Colombia. A su vez, el representante de la Red Latinoamericana de Servicios de Extensión Rural (RELASER) invita a los miembros del presente comité a afiliarse y hacer parte de esta red.

5. Fecha próxima reunión:

El comité técnico del subsistema nacional de extensión agropecuaria se reunirá el próximo 21 de agosto de 2019, a partir de las 8:30 a. m.

	FORMATO	Versión: 5
	ACTA No. 3	F02-MN-CYP-01 FECHA EDICIÓN 09-05-2019

6. Compromisos:

- 6.1 El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural enviará la respuesta formal a FIACOL con los comentarios propios y de los demás miembros del comité sobre la propuesta presentada por FIACOL para la capacitación y entrenamiento de asociaciones de profesionales del sector agropecuario.
- 6.2 En el micrositio de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, se compartirán las agendas integradas de competitividad que están en su versión final para promover su lectura y análisis.
- 6.3 El MADR y la ADR participarán en la reunión convocada por la Gobernación de Bolívar el próximo 6 de agosto de 2019.
- 6.4 AGROSAVIA presentará la experiencia del proyecto de cooperación con Nueva Zelanda "Cadena de valor lácteo".

ANEXOS

Los siguientes documentos hacen parte integral de la presente Acta del Comité Técnico del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, realizado el 23 de julio de 2019.

- Anexo 1 Comunicaciones de invitación
- Anexo 2. Listado de asistentes al Comité Técnico
- Anexo 3. Presentación de los avances en la implementación del Subsistema Nacional de la Extensión Agropecuaria.
- Anexo 4. Presentación de los retos del Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria.
- Anexo 5. Presentación de estrategia orientada a generar lineamientos para la articulación y participación de las IES en la implementación del Subsistema de Extensión Agropecuaria.

En constancia se firma la presente acta el día veintitrés (23) de Julio de dos mil diecinueve (2019).

Firmas:



César Augusto Corredor Velandia
 Coordinador del Comité Técnico
 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



María Fernanda Garrido Rubiano
 Secretaria Técnica del Comité
 Corporación Colombiana de Investigación
 Agropecuaria - AGROSAVIA

100

Faint, illegible text covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.